

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA 20 DE NOVIEMBRE SA

En la ciudad de Manta, Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, siendo el día Sábado 14 de Abril del 2018, a las 19H00, constituida en la parroquia Los Esteros, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía 20 de Noviembre SA

CONCURRENTES Y QUÓRUM DE INSTALACION:

Dirige esta Junta el Accionista y Gerente General Sr. Holger Rafael Delgado Palma, y por acuerdo del asistente actúa como Vocal principal ad-hoc de la misma el Sr. Orley Medranda.

En este estado, por Secretaría se elabora la lista de las personas con derecho a voto de acuerdo al Libro de Acciones de la empresa. El señor Secretario constata la presencia de los accionistas a esta sesión, cuyo aporte de capital pagado se refleja en el siguiente detalle, en relación al capital total, suscrito y pagado, de la compañía, que asciende a la suma de USD 800.00:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE DE APORTACION	FORMA DE CONCURRENCIA
Anchundia Anchundia Pablo Agustin	USD 36.00	4.5 por ciento	Accionista
Bañón Cevallos Genaro Belisario	USD 35.00	4.37 por ciento	Accionista
Ballón Mielles José Alberto	USD 36.00	4.5 por ciento	Accionista
Bermeo Mero Ángel Gonzaga	USD 3.00	0.37 por ciento	Presidente
Briones Macías Ramón Auxilio	USD 36.00	4.5 por ciento	Accionista
Cevallos Cedeno Julio Manuel	USD 30.00	3.75 por ciento	Accionista
Delgado López Romina Magdalena	USD 35.00	4.5 por ciento	Accionista
Delgado Palma Holger Rafael	USD 72.00	9.0 por ciento	Gerente General
Delgado Palma Juan Gilberto	USD 31.00	3.88 por ciento	Accionista
Dueñas Mendieta Carmelo Antonio	USD 6.00	0.75 por ciento	Accionista
Espinoza Tuarez Jmer Williams	USD 1.00	0.13 por ciento	Accionista
Fernández Navarrete Marcos Enrique	USD 2.00	0.25 por ciento	Accionista
Flores Anchundia Carlos Giovanni	USD 36.00	4.5 por ciento	Accionista
López Anchundia Gloria Magdalena	USD 37.00	4.63 por ciento	Accionista
López Intriago Pedro Eduardo	USD 36.00	4.5 por ciento	Accionista
Macías Arteaga Jefferson Italo	USD 36.00	4.5 por ciento	Accionista
Medranda Vélez Alfredo Orley	USD 36.00	4.5 por ciento	Accionista
Mendoza Espinales Jaime Alciviades	USD 5.00	0.63 por ciento	Accionista
Meza Jurado Dimas Moisés	USD 35.00	4.37 por ciento	Accionista
Minaya Zambrano Charito Maribel	USD 36.00	4.5 por ciento	Accionista
Moreira Zambrano Edder Fabricio	USD 36.00	4.5 por ciento	Accionista
Pico Vélez Susana Cristina	USD 1.00	0.13 por ciento	Accionista
Pinargote Moreira Ivonne del Rosario	USD 36.00	4.5 por ciento	Accionista
Rivas Ortiz Edison Enrique	USD 1.00	0.13 por ciento	Accionista
Sánchez Intriago Cruz María	USD 36.00	4.5 por ciento	Accionista
Santana Veliz Luis Eduardo	USD 1.00	0.13 por ciento	Accionista
Velez Soledispa Wilfrido Antonio	USD 36.00	4.5 por ciento	Accionista
Vinces Pinargote Richard Patricio	USD 36.00	4.5 por ciento	Accionista
Zambrano Cedeno Ketty Narcisa	USD 1.00	0.13 por ciento	Accionista
Zavala Macías Pether Antonio	USD 36.00	4.5 por ciento	Accionista

Luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación, a continuación el señor Director declara abierta la presente Junta General y pide que por Secretaría se ponga en conocimiento los temas a tratar de acuerdo con el respectivo Orden del Día.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General del ejercicio económico 2017.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario del ejercicio económico 2017.
3. Conocer y aprobar sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo del Efectivo del ejercicio económico 2017.

El informe, balance y estados financieros antes mencionados, se encuentran a disposición de los señores accionista en la Gerencia General de la Compañía. Manta 14 de Abril del 2018. fdo). GERENTE GENERAL.

Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse en forma universal de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañía y tratar los asuntos antes señalados al amparo de lo que facultan los artículos 119 y 234 de la misma Ley, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

CONOCIMIENTOS DEL ORDEN DEL DIA Y DELIBERACIONES

Hace uso de la palabra el Sr. Holger Rafael Delgado Palma, Gerente General y Socio, quien manifiesta que una vez que ha puesto en conocimiento el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo del Efectivo del ejercicio económico 2017, así como el informe de Gerente General correspondiente a ese mismo periodo, la Junta General debe pronunciarse en relación a ello.

QUORUM DECISORIO Y RESOLUCIONES:

Luego de las liberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo la moción presentada, por unanimidad y contando con el quórum decisorio necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General del ejercicio económico 2017.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario del ejercicio económico 2017.
3. Conocer y aprobar sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo del Efectivo del ejercicio económico 2017.

Evacuado que ha sido el Orden del Día señalado para esta reunión, el señor Director concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por Secretaría se da lectura del acta respectiva, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro aspecto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía 20 de Noviembre S.A., firmando para constancia los aquí presentes.-



Sr. Holger Rafael Delgado Palma
GERENTE - ACCIONISTA



Sr. Ángel Gonzaga Bermeo Mero
PRESIDENTE - ACCIONISTA